

Salazar Arias, Carlos Hernando. **El desarrollo rural colombiano y los retos de la institucionalidad.** Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Agosto de 2000

“ EL DESARROLLO RURAL COLOMBIANO Y LOS RETOS DE LA INSTITUCIONALIDAD”

CARLOS HERNANDO SALAZAR ARIAS

INTRODUCCIÓN

En el transcurrir del tiempo las concepciones y enfoques del desarrollo rural han sido objeto de revisiones, algunas más desafortunadas que otras. Hoy más que nunca, a la luz de las realidades que muestra nuestro “sector rural”, de los desaciertos en su lectura y manejo, de la dispersión de esfuerzos y recursos, de su escasa revisión, de la poca sinergia de la institucionalidad, así como de los retos que este afronta para contribuir a la construcción y desarrollo del país, es imperiosa la necesidad de efectuar profundos razonamientos acerca de sus nuevos enfoques, para a partir de allí ofrecer los direccionamientos organizacionales e institucionales pertinentes a los distintos componentes del sistema.

La sociedad debe recuperar su capacidad de solucionar sus conflictos, máxime como los que enfrenta hoy el país. Esto debe lograrse mediante acciones eficaces, pero a partir de la cabal comprensión y asimilación de los nuevos enfoques del Desarrollo Rural.

Mediante un trabajo de síntesis, se presenta este ensayo que pretende recoger las revisiones y planteamientos con respecto al concepto de la “ruralidad”, bajo enfoques con carácter gerencial, no ajenos al análisis en mención .

Los anteriores enfoques del Desarrollo Rural Colombiano

El concepto de Desarrollo Rural presenta una nueva concepción que amerita una profunda descripción y análisis. Primero que todo indiquemos cuales han sido los esquemas bajo los cuales se ha dado y direccionado últimamente la institucionalidad hacia lo rural.

ENFOQUE SECTORIAL RESIDUAL

⇒ Hasta hace poco se manejaba un enfoque de lo sectorial, considerando el sector agropecuario como algo residual y poco aportante al desarrollo socioeconómico, sin capacidad de arrastre de los multiplicadores de empleo y producción de las economías. Se concebía que el desarrollo y la prosperidad debía darse de lo rural a lo urbano, de lo atrasado a lo moderno, de lo agrícola a lo industrial, de lo pobre a lo próspero. Es decir que lo rural era algo poco aportante al valor agregado, a la productividad, a la competitividad, al empleo generado, al crecimiento económico. Lo jalonador se consideraba que era la industria, la construcción y la urbanización, quienes estructuraban la economía; lo agrario era de poca contribución al agregamiento de valor.

El sector rural se consideraba un aportador marginal de mano de obra para la industria y lo urbano, suministrador de alimentos para la población, demandante de mercados de los productos industriales a partir del ingreso económico obtenido por la población rural; con alta dependencia de la demanda de estos recursos industriales y manufacturados

para insertarlos a su aparato productivo.

VENTAJAS COMPARATIVAS

- ⇒ Por otro lado, el acceso a los factores productivos como la tierra, la infraestructura y el equipamiento, representado en lo físico o tangible, se consideraban como requerimientos importantes para el desarrollo rural. Hacia su aprestamiento y gestión de estas ventajas comparativas dirigía la institucionalidad muchos de sus esfuerzos, así como a estructurar sus respuestas con base en estos recursos, considerados como de gran contribución a la arquitectura social en ese entonces y de preponderancia en la definición de la cuestión agrícola y el poder político. En la actualidad la renta de la tierra aporta poco al PIB de lo agropecuario.
- ⇒ La concepción, establecimiento y difusión de programas, proyectos y desarrollos ha estado articulada en función de estos raciocinios, enfocado más hacia explotar las ventajas comparativas (tierras, materias primas, recursos) y no necesariamente competitivas (agregación de valor, sostenibilidad, desarrollo), producto de la brecha existente entre los productores, las organizaciones, los científicos, los servicios institucionales y la comunidad académica y con resultados discretos en el impacto del desarrollo rural, ante la falta de enfoques, estrategias, conceptualización, sinergías, voluntad política y compromisos.

CONTRIBUCIONES

- ⇒ El sector rural ha sido generador de divisas para adquirir bienes de capital para la industria y transferidor de recursos de capital a los sectores en expansión.
- ⇒ El sector rural ha mostrado algunas contribuciones en los aspectos de ampliación de la frontera agrícola, incrementos de la productividad, avances en la participación y organización comunitaria, entre otros, sin que ello haya significado un “desarrollo rural” .

LIMITANTES

- ⇒ Lo rural ha dependido de factores exógenos (externos a éste, como otros sectores económicos) para potenciar su contribución económica; ha sido poca su capacidad de generación endógena (generada a partir de él).
- ⇒ El tomar lo rural como algo rezagado y de poca dinámica, no estructurante y por tanto limitando las acciones institucionales del sector y dirigiéndolas hacia aquellas cuestiones con deficiencias constructivas, es decir ausentes de contexto, puntuales, no estratégicas y poco aportantes al desarrollo.

PROYECCIONES

- ⇒ Lo rural presenta valoración para contribuir a los encadenamientos y desarrollos productivos rurales a partir del sector primario, no solo bajo contextos nacionales de economía cerrada, sino hacia productos competitivos en economías globales.

Los nuevos enfoques del desarrollo rural

RURALIDAD

La nueva realidad “rural” es muy diferente. Parte de la concepción de que:

- ⇒ Requiere un enfoque más integral. Del comprender que las actividades productivas se han desagrarizado (sólo el 56 % del empleo rural es agropecuario), que hay una terciarización de la economía rural (con base en desarrollos como

la logística, la comercialización, el mercadeo, los servicios tecnológicos, la información, la economía digital, entre otros). El sector comercio y servicios son los de mayor contribución y potencial al PIB rural, por tanto la ruralidad contempla la agregación de valor a los productos primarios en tal sentido. El sector rural adquiere por tanto una concepción revalorizante para contribuir al desarrollo, al crecimiento y a la sostenibilidad.

- ⇒ Es importante la noción, manejo y apropiación de la territorialidad para contemplar sus especificidades e implicaciones en el desarrollo, sin que ello sólo sea lo que tipifique lo rural. Lo rural no es lo territorial como muchos lo quieren expresar, aunque se reconoce que toma elementos de ello. Valora la importancia de las sociedades, sus procesos de participación comunitaria y todas las variables y externalidades que puedan contribuir al desarrollo.
- ⇒ Se ha pasado de la dicotomía de lo rural - urbano, a lo local - global. Lo rural no es la periferia de lo urbano; más que algo físico, es una expresión y conjunción de relaciones y conceptos, con implicaciones de carácter global y no visiones micro. Aunque suene paradójico, lo urbano se ha ruralizado.

ENFOQUE SECTOR RURAL

ANTES	ACTUAL
Sector Agropecuario, no rural: <ul style="list-style-type: none"> • Contribución residual a la economía • Suministrador de alimentos con pocos criterios de competitividad. • Alta dependencia de otros sectores exógenos • Con poco efecto multiplicador de empleo • Con aporte marginal de mano de obra • Generador de divisas para otros sectores • Con criterios de ventajas comparativas Con pocas relaciones intersectoriales	Sector Rural: <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque integral de los sectores • Con capacidad de generación endógena • No dicotomía rural-urbano • Sector desagrarizado, terciarizado • A partir de ventajas competitivas, no de lo territorial, ni recursos naturales abundantes • Con inclusión de muchas externalidades • Con potencial para contribuir al desarrollo y a la seguridad alimentaria. • Con criterios de cadenas de valor, cluster

VALOR AGREGADO

- ⇒ Lo rural no es lo agrícola ni lo primario, no es solamente lo productivo y lo extractivo. Hay que considerar los efectos del sector rural en la cadena de valor, lo que lo liga con la industria, el comercio, las finanzas y los servicios. Hay que ponderar los distintos eslabones del negocio rural, los enlaces hacia adelante y hacia atrás, así como la complementariedad intersectorial. El sector rural hace demandas intensas de servicios, con capacidad para generar valor agregado con base en la cadena de valor. De ahí que las empresas rurales más exitosas deban incorporar servicios especializados para hacer una manufactura más inteligente; al fin y al cabo la máxima expresión de los servicios se da en la producción.
- ⇒ El recurso tierra ya no es el más valioso, el más importante es el conocimiento con mucha expresión en lo tecnológico. Los recursos productivos deben valorarse y aprovecharse no como un aporte al status social y participe máximo de los conflictos sociales, sino como un recurso de capital que tiene capacidad endógena para generar valor.

CONTRIBUCIÓN

- ⇒ Lo rural ayuda al crecimiento y desarrollo global y local, genera empleo y exportaciones. Puede contribuir efectivamente a la solución de los problemas de la pobreza, a brindar seguridad alimentaria (entendida como la capacidad para acceder a los recursos alimentarios, no necesariamente producirlos) y seguridad ciudadana. Las ventajas competitivas se definen en función de las capacidades de generación de valor agregado por el sector y desde ese punto de vista lo rural tiene capacidades de contribución. Sus contribuciones mitigan notablemente la destrucción de la sociedad rural; no hay países desarrollados que no tengan solucionado su problemática rural.
- ⇒ Aporta elementos valiosos para la construcción, articulación y sostenimiento del tejido social.

PROYECCIONES

- ⇒ Tiene capacidad endógena para la generación de valor agregado. Mediante una recomposición y gestión acertada de los factores productivos, cuenta con potencialidad para contribuir a la satisfacción del consumo de alimentos y a la evolución de mercados nacionales y mundiales y por ende al desarrollo social y económico.
- ⇒ Cuenta con la posibilidad de potenciar otras externalidades hasta ahora poco valorizadas, como su contribución a la conservación ambiental, al paisaje, su aporte a la generación y conservación del recurso agua, a los aprovechamientos de la biodiversidad, de sus valores étnico - culturales, sus aportes a la conservación y sostenimiento del aire, los servicios potenciales de descontaminación, la capacidad de producir tecnologías limpias, su aporte a la disminución de costos ambientales, la capacidad y aporte para la generación energética, a los desarrollos biotecnológicos, a la soberanía.

Sistema Institucional

Un sistema como este, se define como el conjunto de personas, organizaciones y agentes relacionados directa o indirectamente, mediante sus aportes culturales, empresariales, organizacionales, científicos y tecnológicos al servicio de un sector. La lectura actual del Sistema en el que participan universidades, centros de desarrollo tecnológico, gremios, ONG's, empresas, Umatas, organizaciones, entes oficiales, entre otros, arroja muchas contribuciones al sector, pero presenta deficiencias como las siguientes:

POLITICAS Y PROGRAMAS

- ⇒ Hay sobreinstitucionalización del mismo, ha estado afectado por la falta de políticas, programas y proyectos pertinentes. Hay exceso de regulación y normatividad.

SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

- ⇒ Es un sistema poco sistémico y holístico (es decir que cuenta con sostenibilidad, con poca entropía o desorden, con mucha sinergia, con integración), a pesar de contar con demasiados recursos de conocimientos, infraestructura y servicios. Con exceso de instancias de coordinación y cooperación, generando dispersión y repeticiones.

GERENCIA

- ⇒ Con falta de concordancia con los desarrollos actuales y potenciales. El sistema no ha fortalecido muchas funciones, conceptos y desarrollos como la gerencia estratégica, la economía agraria, la gestión tecnológica, los procesos de negociación, la comercialización y el mercadeo, la valoración de tecnologías, la prospección del sector, los procesos

de participación y organización comunitaria, la gestión logística, los indicadores de gestión, los derechos de propiedad intelectual, la gestión del conocimiento, la gestión de la información, la gestión educativa, entre muchos otros.

TECNOLOGÍA

⇒ Con una transferencia de tecnología mas bien precaria, muy condicionada a los recursos y a las ventajas comparativas del sistema y del sector, pero aún con deficiencias metodológicas y de enfoque que le permitan crear ventajas competitivas activas. Con algunas de las investigaciones y desarrollos tecnológicos no pertinentes para el desarrollo del sector (es decir hacia áreas de alto valor agregado) o en un mercado de tecnología de carácter imperfecto; deficiente en la oferta tecnológica en sectores promisorios y estratégicos, aún enfocado hacia la sustitución de importaciones. Los recursos financieros con que se ha contado, determinan la orientación de los proyectos y no como debiera ser, al revés.

Con fallas en los contenidos y metodologías de transferencia de tecnologías. Con unas Umatas articuladas con los productores, mas no con los entes generadores de tecnología dentro del Sistema. La gestión tecnológica ha estado priorizada hacia la transferencia y con deficiencias en la incorporación de otras funciones como la prospectiva, la negociación, la auditoría, la valoración, el mercadeo, la adaptación, entre otras.

SISTEMA INSTITUCIONAL

SITUACIÓN ACTUAL	EXIGENCIAS
• Con enfoque de lo agrario, lo primario	• Con enfoque de lo “Rural”
• Con agenda poco pertinente	• Organizaciones que aprendan: Sostenibilidad institucional
• Poco sistémico	• Con enfoque y manejo sistémico
• Con deficiencias estratégicas	• Sistema Gerencial
• Con deficiencias metodológicas	• Involucrando externalidades
• Enfocadas en la Administración, no la Gerencia	• Con metodologías y estrategias pertinentes
• Con enfoques desactualizados de lo “Tecnológico”	• “Con criterios innovativos“ rentables

LIMITANTES

⇒ Con limitantes preocupantes de enfoque, descontextualización y desactualización por parte de la institucionalidad del sector. A ello contribuye las deficiencias en la conceptualización y apropiación de los nuevos enfoques de la ruralidad. Con algunas limitaciones en la divulgación del conocimiento tecnológico generado, y en su adopción y apropiación por parte del sector productivo para contribuir al incremento del capital social.

CONTRIBUCIONES

⇒ Se registran importantes avances y logros al sistema con base en la especialización del desarrollo tecnológico generado por el sector privado, ONG’s, por medio de centros y organizaciones de investigación y extensión (en tecnologías de producción, postproducción, metodologías, entre otras).

PROYECCIONES

⇒ Puede ser un soporte para contribuir a la competitividad del país, a partir de su ordenamiento y de su capacidad gerencial .

Exigencias del Sistema Institucional a las nuevas realidades del Desarrollo Rural

A la luz de la realidad anteriormente descrita y de los nuevos enfoques del desarrollo rural, el Sistema amerita los siguientes replanteamientos y consideraciones para la gestión de la transferencia y extensión, objeto de la discusión de este seminario:

ENFOQUE

- ⇒ Actuar en coherencia con unas definidas y acertadas políticas del Desarrollo Rural, de los Programas Estratégicos del Sistema de Ciencia y Tecnología, del Sistema de Formación Profesional (con base en competencias laborales).
- ⇒ Hay que potenciar las especificidades regionales y sus diferenciaciones en el desarrollo y capacidades competitivas; a partir de éstas desarrollar los mercados de productos, de servicios, de tecnologías. El partir cada vez mas de la capacidad creativa del productor, así como de su participación en los procesos de desarrollo. Sistematizar los conocimientos a partir del saber tradicional, tiene mucho que aportar como partícipe activo del desarrollo. Además, partir de la generación de modelos regionales de desarrollo.
- ⇒ Hay que trascender los límites sectoriales bajo los cuales se ha encasillado y manejado la ruralidad. Tener siempre presente el concepto y elementos de las cadenas productivas: los acuerdos sectoriales, la agregación de valor, los cluster, sus elementos transversales y longitudinales, las nuevas tecnologías, los diferentes eslabones.
- ⇒ Tener presente que en la economía se dan flujos de capital, mercancías y conocimientos. Esto último requiere no sólo de su adquisición y negociación cuando viene por otras vías, sino también de su generación por parte del sistema institucional, expresado en la tecnología para nuestro caso. Considerar la tecnología como variable con capacidad de generación endógena para el desarrollo rural. El contar con los paradigmas estratégicos y tecnológicos para ampliar la competitividad del sector, como las nuevas tecnologías, los enfoques sistémicos y los conceptos gerenciales. Algo bien importante, el generar y contribuir a la generación y apropiación de tecnologías alternas y adecuadas a las necesidades del desarrollo. El ponderar en la oferta tecnológica el desarrollo de mercados para sectores promisorios, como el agua, la zootecnia, la biotecnología, las energías alternas, la industrialización de los recursos sostenibles, la utilización de tecnologías limpias, la acuicultura, el medio ambiente, los minerales estratégicos, entre otros.

SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

- ⇒ El considerar los diferentes componentes del sistema institucional, así como su conectividad, sinergia y sostenibilidad. El contemplar, relacionar y ponderar las distintas variables, no sólo las biológicas, sino las culturales, sociales, económicas, financieras, tecnológicas, comerciales, gerenciales, etc. Hay que contemplar y analizar la totalidad del problema rural, solo así se da una rigurosidad sistémica, ordenamiento y sinergia al sistema. Se debe manejar y ser más incisivo con los enfoques sistémicos y holísticos asociados a los procesos de transferencia y extensión. Esta es una de las debilidades persistentes en el sistema: en principio, algo más que obvio, más escasamente aplicado.
- ⇒ Se requiere de un verdadero aprendizaje social para generar cambios organizacionales e institucionales que permitan la innovación, actualización y respuestas pertinentes por parte de ellas, en función de los desafíos y las nuevas lecturas aquí esbozadas. Ello implica fortalecer aquellos aspectos referentes a la teoría y la gestión de los sistemas organizacionales. Ser reiterativo y sostenible con la actualización del talento humano vinculado al sistema, no solamente en las tecnologías duras, sino las blandas (las de gestión).
- ⇒ Fortalecer la gestión institucional interna: los procesos administrativos, las tecnologías educativas, las tecnologías de procesos, el desarrollo de habilidades gerenciales, el establecimiento de indicadores de gestión. Necesariamente deben darse desarrollos internos por parte de cada uno de los componentes del sistema. Ampliar y fortalecer el desarrollo de habilidades gerenciales modernas en el sistema: la gerencia de mercadeo, de proyectos, de producción, de tecnología, de la información, de procesos, la financiera, de conocimiento y la organizacional.

GERENCIA

- ⇒ Hay que redimensionar e innovar la institucionalidad que soporta al sistema. Incluir en los desarrollos, programas y proyectos, todas aquellas externalidades positivas y negativas relativas a la ruralidad (políticas, globalización económica, aspectos de convivencia, otros valores agregados al sector agropecuario, nuevos enfoques gerenciales, elementos de negociación, entre otras). Incrementar la capacidad diagnóstica de los problemas inherentes al desarrollo rural.
- ⇒ Utilizar profusamente el pensamiento estratégico y prospectivo en su planeación y accionar. Necesariamente se debe ser más pertinente y coherente con la agenda estratégica del sistema, ésta es la debilidad más significativa del sistema. Por tanto cualquier esfuerzo que se haga en términos de cobertura, recursos, infraestructura, servicios, transferencia y que no sea coherente con lo expuesto, no agrega competitividad y por tanto no contribuye al desarrollo rural. Hay que contar con una cartera pertinente de proyectos relacionados con el desarrollo rural por parte del sistema y que permita incrementar los programas estratégicos hacia los cuales se dirija la inversión pública, la investigación y el desarrollo, la modernización institucional: metodologías de transferencia y extensión, tecnologías de postproducción, modelos de contratación y negociación entre actores, tecnologías educativas, desarrollo sostenible, modelos de cooperación, gestión tecnológica, tecnologías genéticas, aprovechamiento de la biodiversidad, socio - economía campesina, gerencia rural, sistemas de información, economía energética y de los recursos naturales, bioprocesos, sistemas de producción, entre muchos otros.
- ⇒ El afinar los criterios conceptuales y gerenciales para la priorización y selección de proyectos de desarrollo rural. Incrementar la capacidad y eficiencia para la formulación, análisis y gestión de proyectos, debilidad grande del sistema.
- ⇒ Ofrecer programas innovativos de servicios especializados (asesoría, consultoría, información, educación, actualización), para satisfacer las amplias demandas de desarrollo tecnológico, empresarial y organizativo. Se debe priorizar la modernización pedagógica, curricular y tecnológica de la educación y la formación para el trabajo rural. El uso de nuevas tecnologías educativas y de información adquiere demasiadas proporciones para ampliar cobertura, eficiencia e impacto. Continuar con el desarrollo de las redes de innovación, tanto las actuales, como las potenciales.

TECNOLOGIA

- ⇒ Potenciar aquellas innovaciones con carácter “rentable” para el sector rural. Es decir, pertinentes, estratégicas y con contribución económica y social.
- ⇒ Hay que desarrollar proyectos de investigación en metodologías de transferencia de tecnología blanda y dura para el sistema. Aunque pudiera parecer que ese no es tanto el problema, es evidente que lo hay y que requiere la mayor de las atenciones.
- ⇒ La gestión tecnológica debe servir para ampliar el stock del capital en el sector rural teniendo en cuenta que esta debe ir acompañada y paralela al desarrollo institucional, en función de la debida ruralidad aquí señalada. Debe generar desarrollos con base en el conocimiento como elemento central de las últimas concepciones de la tecnología (incorporada no sólo en infraestructura y equipos, sino en las personas). El concepto de tecnologías transversales (la informática, la gerencia, la biotecnología, el medio ambiente, etc.) es de la máxima importancia en la agregación de valor económico y tecnológico del sector rural. La incorporación de tecnologías limpias (es decir, eficientes ecoenergéticamente) adquiere connotación para el desarrollo del sector rural, por tanto debe ser parte de la agenda estratégica del sector.
- ⇒ Es imperativo el adecuar los programas de formación tecnológica por parte de los entes del sistema encargados de esta función. La transferencia debe contemplar las diferentes tecnologías blandas y duras requeridas.
- ⇒ Se requiere una articulación intraregional más profunda y efectiva, así como con el Sistema de Ciencia y Tecnología y otros, a nivel nacional, buscando el desarrollo de alianzas estratégicas, pero de más valor agregado, mediante convenios, asociaciones, articulación con Centros de Desarrollos Tecnológicos, con Incubadoras de Empresas, con empresas productoras de tecnología, con organizaciones empresariales campesinas, con ONG’s. Se debe mejorar la conexión entre la producción de opciones tecnológicas y el sistema de asistencia técnica. Investigar y generar un conjunto de indicadores tecnológicos para el sistema, de manera que permita medir gerencialmente sus avances, realizaciones, cobertura, eficiencia, eficacia (como para el caso de las acciones de las UMATAS). Finalmente, Incrementar la capacidad de evaluación y negociación de tecnologías; este campo es aún incipiente, pero de extrema importancia.

LIMITACIONES

- ⇒ El desarrollo rural se construye a partir de la revisión y adecuación de los nuevos conceptos y estrategias. Esta limitante exige correspondencia con los últimos enfoques y exigencias, para así permitir grandes contribuciones.

CONTRIBUCIONES

- ⇒ La institucionalidad rural puede y debe contribuir a cerrar la brecha y a contribuir al encadenamiento y articulación entre la producción agrícola y la sostenibilidad, entre la producción y el comercio de bienes agrícolas, entre el aparato productivo y la comunidad científica, entre la agricultura, la industria y servicios, entre la producción primaria y extractiva y el desarrollo rural.

PROYECCIONES

- ⇒ Cuenta con capacidad de generar contextos, enfoques, tecnologías, innovaciones e investigaciones, desarrollos culturales, desarrollos institucionales, desarrollos de productos y servicios tecnológicos, desarrollos metodológicos, servicios de apoyo, desarrollo de procesos, entre otros, pero de una manera coherente y sistémica con la nueva lectura de lo rural. El desarrollo rural es un reto político de nuestro país, pero también académico y tecnológico.
- ⇒ Potenciar el desarrollo y transferencia de tecnologías que permitan el aumento de la producción, la productividad y la competitividad del sector. Cuenta con capacidad para fortalecer las redes de servicios agregados a ofrecer por parte del sistema en aspectos como: la gestión tecnológica, la gestión organizativa, la gerencia de mercadeo, la

gestión de la calidad, la ingeniería educativa, la gestión de proyectos, la gestión de la información, la gerencia logística y la gestión de la investigación. Pero esto sólo se logra a partir de la generación de fortalezas internas por parte del Sistema Institucional, de su desarrollo gerencial, del contar con una agenda estratégica y el ser un sistema con una buena gestión del conocimiento.

Procesos de aplicación de Políticas y Cambios Institucionales

- ⇒ Como es evidente, la institucionalidad amerita un cambio sustancial para adecuarse y responder de una manera pertinente a las nuevas exigencias del desarrollo rural.
- ⇒ Esta debe abordarse necesariamente bajo procesos como los siguientes:
- ⇒ Antes que todo, darse sostenibilidad, mediante un enfoque y manejo sistémico institucional, en cuanto a sus variables, complejidad, componentes y especificidades.
- ⇒ El partir de la convicción de que el sistema amerita una revisión profunda de sus enfoques y contextos.
- ⇒ El acometer un proceso de revisión y actualización teórico, analítico y conceptual y metodológico.
- ⇒ El capacitar/actualizar su talento humano en los aspectos de política, contextos, metodológicos, de visión, de gestión. Se requiere de actualizar y/o diseñar planes y programas de formación a diferentes niveles educativos, acordes a las exigencias.
- ⇒ El dotarse organizacionalmente de metodologías, estrategias, procesos, procedimientos e instrumentos pertinentes, de manera que viabilice una reconstrucción del tejido social y el desarrollo rural.
- ⇒ El incorporar y/o fortalecer los aspectos gerenciales para mejorar las condiciones de educación y aprendizaje en las organizaciones, en cuanto a elementos como la reinstrucción continúa, las políticas de descentralización, la coparticipación, el desarrollo de habilidades, el funcionamiento interdisciplinario, la integración de funciones, la superación de rigideces organizacionales, la comprensión y competencia en el manejo de los cambios, así como el manejo de entornos innovadores.
- ⇒ El construir e implementar indicadores de gestión para el sistema.

Conclusiones

Las nuevas realidades del sector rural, nos indican que como integrantes del Sistema Institucional afrontamos otros retos. Sólo con unas respuestas estratégicas y coherentes con los enfoques aquí expuestos, podremos abordar con eficiencia y eficacia aquellos desafíos. Es cierto que hay deficiencias de política, como también de programas y proyectos a nivel central. Pero no podemos seguir argumentando que las dificultades del sistema radican en estos aspectos y fundamentalmente en la carencia de recursos. En buena medida son problemas de enfoque, contexto y de procesos institucionales; en esto tiene que darse mucha “ganancia” por parte del sistema para superar sus limitaciones y alcanzar su proyección.

Bibliografía

Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial en Colombia, Luis Fernando Rivera; Andrés Rubio Junguito; Santa Fe de Bogotá 1999.

Conocimiento, Innovación y Construcción de Sociedad: Una Agenda para la Colombia del siglo XXI, Fernando Chaparro, Santa Fe de Bogotá 1999.

La Formación de Profesionales para Profesionalizar a los Agricultores, Polan Lacki, Documento.

Técnica Profesional Agropecuaria con Énfasis en Desarrollo Rural, Carlos Salazar Arias; Martha E. Quintero; Adriana Zapata, SENA Antioquia 1998.

Desarrollo Tecnológico en el SENA, Documento, Santa Fe de Bogotá Diciembre de 1998.

Misión Rural, IICA, Ministerio de Agricultura, entre otros.1998

Concepto Básico sobre la Tecnología, Juan David Betancur, Universidad Eafit, Medellín 1998.

La Innovación Tecnológica como Factor de Desarrollo, Documento, Colciencia.

Implantación de la Estrategia de Centros de Desarrollo Tecnológico, Colciencias, Santa Fe de Bogotá, Noviembre de 1996.

El Concepto de lo Rural: ¿Qué hay de nuevo? Jesús Antonio Bejarano, Revista Nacional de Agricultura No. 922-923, Colombia 1998.

“El Campo un buen Negocio para todos” Carlos Murgas Guerrero, Informe al Congreso de la República de Colombia; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 1998-1999.

Colombia en Transición, Rafael Echeverry Perico, Colombia.

La Crisis del Campo Colombiano, Jaime Tobón Villegas, Medellín 1999.

Nuevas Tecnologías para Recrear el Agro, Colciencias, septiembre de 1993 Colombia.

Alianzas Productivas y Sociales para Sembrar la Paz, Carlos Murgas Guerrero, Bogotá 1999.

Economía de la agricultura, Jesús Antonio Bejarano, septiembre de 1998.

Coyuntura Colombiana, CEGA, Controversias Económicas, abril de 2000